

ANEXO 3. FACTORES SOCIALES

3 Línea Base Social

3.0 Lineamientos generales

3.0.1 Alcance

Como parte de la línea base se debe caracterizar los factores sociales, económicos y culturales identificados como relevantes en la fase inicial de diagnóstico, evaluación preliminar o *scoping*. La selección de los componentes a caracterizar y el nivel de detalle que se considere para cada uno deberán estar en función a su pertinencia para la evaluación de impactos de un determinado proyecto. Es decir, se recomienda analizar las variables de la línea base de manera particular para cada proyecto, respondiendo al contexto y dinámica social en que se planifica su desarrollo.

No debe perderse de vista la importancia de la línea base para la identificación preliminar de los impactos y su monitoreo a futuro. Es por eso que la línea base debe ser cuidadosamente diseñada para dar cuenta, de manera eficiente, los indicadores relevantes que permitirán identificar, evaluar y monitorear los impactos de un determinado proyecto. Si la línea base no cuenta con estas características es probable que contenga información no relevante y que demande recursos adicionales para su actualización.

3.0.2 Metodología

3.0.2.1 Revisión de información secundaria

El primer paso es la búsqueda y consulta de la información secundaria disponible que permita entender el contexto del área y de la población en la cual se aplicará el estudio.

Es muy importante partir de los datos oficiales con los que cuenta el Estado peruano en los diferentes sectores. Algunas de las fuentes que deben revisarse e incluirse en el análisis de los datos de la línea base son:

- Censos de población y vivienda del INEI.
- Proyecciones estadísticas de población del INEI.
- Datos de estadística educativa del Programa ESCALE, MINEDU.
- Mapas de establecimientos de salud, MINSA.
- Transferencias a los Gobiernos Nacional, Locales y Regional (canon), MEF0
- Base de datos de pueblos indígenas y originarios, MINCU.
- Registro de Reservas Indígenas y el Registro de Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI), MINCU.
- Herramientas que contienen información técnica sobre los PIACI, las áreas en las que habitan y se desplazan los PIACI, entre otros aspectos, MINCU.

La búsqueda de datos en estas fuentes debe hacerse partiendo del nivel regional hasta llegar al nivel distrital, que está disponible para la mayor parte de indicadores.

Como fuente de información que contribuya a definir aspectos metodológicos del recojo de información en campo y la elaboración de la línea base social, se puede revisar las Herramientas de Gestión Social para la Certificación Ambiental (SENACE, 2016).

Otro tipo de fuente secundaria que puede ser revisada es la que procede de estudios previos, ya sea de instituciones privadas que han realizado intervenciones en el área del proyecto, o de otros titulares que han incluido a esa población como su área de influencia y que por eso han desarrollado una línea base. En estos casos es muy importante:

- Revisar el sustento metodológico de dichos estudios: universo de estudio, unidad muestral, herramientas empleadas para el recojo de información.
- Evaluar la representatividad en la aplicación de las herramientas de recojo de información.
- Evaluar la calidad del estudio en función al cumplimiento de los objetivos trazados, propuesta de análisis, conclusiones, fuentes empleadas.
- Revisar el año de recojo de información y el año de publicación del estudio.

3.0.2.2 Trabajo de Campo (información primaria)

El trabajo de campo es el conjunto de acciones encaminadas a obtener en forma directa datos de las fuentes primarias de información, tales como: autoridades, representantes, líderes, población en general, entre otros.

Para proyectos de Categoría I es posible recabar la información necesaria a través de un diseño de investigación cualitativa. Esta información debe contextualizarse con las fuentes secundarias oficiales antes indicadas.

Para proyectos de Categoría II y III debe diseñarse una investigación basada en métodos cuantitativos y cualitativos.

El recojo de información primaria es fundamental para el estudio y caracterización de la población directamente afectada por el proyecto.

Se debe tener en cuenta que no se permite el ingreso de agentes externos a las Reservas Indígenas, a fin de preservar la salud de las poblaciones en aislamiento o contacto inicial, excepto a entes estatales en los casos previstos en el artículo 6 de la Ley N° 28736, Ley para la protección de pueblos indígenas u originarios en situación de aislamiento y en situación de contacto inicial y artículo 38 de su Reglamento.

3.0.2.2.1 Planificación del trabajo de campo

La planificación del trabajo de campo consiste en definir la unidad muestral y diseñar las herramientas de recojo de información.

- Definición de la unidad muestral:

La unidad muestral dependerá del tipo de estudio. Ha de considerarse que una muestra es la parte o fracción representativa de un conjunto, ya sea de una población, universo o colectivo, que ha sido obtenida con el fin de investigar ciertas características del mismo.

- Para el caso de los estudios con un diseño cualitativo, la unidad muestral será una persona o cada grupo de interés identificado dentro de dicha localidad.
- Para el caso de los estudios con un diseño cuantitativo, la unidad muestral será el hogar.

Es importante tener en cuenta las diferencias de ambos tipos de diseño de investigación, cuantitativo y cualitativo, al momento de definir una muestra. En los estudios cuantitativos el objetivo principal es realizar inferencias estadísticas las cuales permitan generalizar para toda una población los resultados extraídos de una muestra. Por eso el muestreo en este caso debe ser de tipo probabilístico, siendo la condición básica que todas las unidades que conforman el universo tengan la misma probabilidad de formar parte de dicha muestra. Es así que un hogar es seleccionado en la medida en que forma parte de un universo (localidad). Cabe indicar que para el caso de la elaboración de líneas de base, el diseño aplicable es de tipo descriptivo pues lo que se requiere es caracterizar determinadas variables de una población determinada en un momento concreto.

Para asegurar la representatividad de una muestra en un estudio cuantitativo hay ciertos parámetros como el nivel de confianza (siendo aceptable usar un 90 o 95%) y el margen de error (siendo aceptable entre un 5 y 10%). La APA recomienda el uso de la fórmula de poblaciones finitas como un instrumento válido para el hallazgo de una muestra representativa. Esta fórmula se presenta a continuación:

$$n = \frac{Z^2 p (1-p) N}{e^2 (N-1) + Z^2 p (1-p)}$$

Donde:

- n = Muestra
- Z = Nivel de confianza (usar 90 o 95)
- N = Población o universo
- P = Proporción esperada (convencionalmente este valor se ha establecido en 0.5)
- e = Margen de error (entre 5 y 10)

En el caso de los estudios cualitativos, se trabaja con muestreos no probabilísticos donde no todos los sujetos tienen la misma probabilidad de formar parte de la muestra. El tipo de muestreo que puede aplicar a un estudio de línea base es el muestreo por conveniencia, en el cual los entrevistados son elegidos según los objetivos de la investigación: elegir a informantes que tengan conocimiento específico respecto a un tema determinado, elegir informantes hombres y mujeres, elegir líderes o representantes de determinadas organizaciones.

- Diseño de las herramientas

Las herramientas deben diseñarse considerando el recojo de información de las variables e indicadores seleccionados en la fase de diagnóstico, evaluación preliminar o *scoping*.

Para el diseño de la herramienta cuantitativa (encuestas), se debe considerar:

- La formulación clara de las preguntas, en los términos y palabras que puedan ser comprendidos por el informante;
- Las respuestas cerradas deben ser compatibles con la realidad local;
- Las percepciones deben recogerse a través de preguntas abiertas;
- La aplicación de cada cuestionario no debe durar más de 45 minutos;

- Complementar, de ser necesario, la información de aspectos productivos con croquis de las parcelas.

Para el diseño de la herramienta cualitativa (entrevistas) se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Identificar los temas que deben ser profundizados a fin de plantear preguntas clave;
- Priorizar las preguntas abiertas;
- Considerar una guía específica según el tipo de informante y el género;
- Diseñar los instrumentos para ser aplicadas en no más de 40 minutos por informante.

Para aquellos casos donde sea necesario realizar trabajo de campo en reservas indígenas o territoriales, se deberán utilizar los protocolos, requisitos, herramientas y/o demás normas pertinentes a los Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario o Contacto Inicial (PIACI) que establezca el Ministerio de Cultura.

3.0.2.2.2 Proceso de recojo de información

Para la fase de recojo de información es muy importante que la población participante del estudio sea oportunamente informada de cuál es el objetivo del trabajo, las fechas, horarios y tiempo que tomará la aplicación de encuestas o entrevistas. Estos datos deben formalizarse con una carta de presentación del equipo que trabajará en la línea de base.

Junto con la carta de presentación es fundamental realizar una visita previa a fin de comunicar directamente los objetivos y los pasos a seguir para la elaboración de la línea base. En esta visita previa, además de entrar en contacto con las autoridades del lugar, debe visitarse a los representantes de organizaciones de base, responsables del sector educación y salud en la localidad, jefes de comisaría, entre otros que se consideren importantes.

El ingreso a campo debe hacerse siempre con la autorización de la autoridad local y con el consentimiento de la población participante.

En el proceso de recojo de información mismo debe considerarse las siguientes pautas:

- Organizar los equipos de campo de tal manera que no se interrumpa ni se interfiera con la dinámica local;
- Trabajar con personal local, que cumpla la función de guía;
- Aplicar las herramientas de recojo de información en la lengua local;
- Se debe explicar los objetivos del recojo de información a cada informante y cuantas veces sea requerido por los participantes;
- Realizar el registro fotográfico o audiovisual solo con el consentimiento expreso de la población.

Al finalizar el trabajo de campo debe informarse a la autoridad local o sus representantes sobre el cumplimiento de los objetivos. En caso se deba realizar una segunda visita se debe pedir recomendaciones a las autoridades y representantes locales para el desarrollo de esa segunda fase.

3.0.2.2.3 Representación espacial

Se debe tener en cuenta la georreferenciación de los siguientes componentes:

- Localidades, anexos y caseríos;
- Estancias próximas al área de uso del proyecto (en el caso de zonas de pastoreo);

- Fuentes de agua de uso doméstico, consumo de animales y riego que estén próximas al área de uso del proyecto;
- Infraestructura hídrica próxima al área del proyecto;
- Viviendas que serán reasentadas (de ser el caso);
- Áreas productivas que están próximas al área de uso del proyecto;
- Espacios o lugares reconocidos por la población como de interés cultural (rutas de peregrinación, lugares de pago a la tierra, cruces, etc.).

3.0.3 Referencias bibliográficas

- Normas APA Fórmula para calcular la muestra de una población. Obtenida el 18 de octubre de 2017. <http://normasapa.net/formula-muestra-poblacion/>
- SENACE (2016). Herramientas de gestión social para la certificación ambiental. Lima - Perú
- Resolución Viceministerial N° 004-2013-VMI-MC, que crea el Registro de Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento y en Situación de Contacto Inicial y el Registro de Reservas Indígenas.
- Directiva N° 001-2013/VMI/MC, “Normas, pautas y procedimientos para el Registro de Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento y en Situación de Contacto Inicial y el Registro de Reservas Indígenas”, aprobada por Resolución Viceministerial N° 008-2013-VMI-MC.
- Ley N° 28736, Ley para la protección de pueblos indígenas u originarios en situación de aislamiento y en situación de contacto inicial.
- Directiva N° 004-2014-VMI-MC “Normas, pautas y procedimiento que regulan las autorizaciones excepcionales de ingreso a las Reservas Indígenas”, aprobada por Resolución Viceministerial N° 012-2014-VMI-MC.

Enlaces:

- <http://www.cultura.gob.pe/es/interculturalidad/dpiaci/registro/reservasindigenas>
- <http://www.cultura.gob.pe/es/interculturalidad/dpiaci/registro/piaci>

3.1 Demografía

3.1.1 Alcances

La demografía trata de las características sociales de la población y de su desarrollo a través del tiempo. La sección Demografía de la línea base social es el punto de partida para poder describir a la población de un área de estudio. Tal es así que las principales variables poblacionales (número de personas, sexo y edad) serán usadas para analizar otras variables como por ejemplo actividades económicas, nivel educativo, acceso a servicios de salud, etc.

Es importante tener en cuenta que la demografía no se limita a la medición de determinados indicadores sino que incluye necesariamente la interpretación y el análisis de los datos. Por ejemplo: una variable demográfica importante es la migración, que constituye uno de los procesos más sensibles a los cambios originados por un proyecto de inversión. En este caso será importante conocer el número y porcentaje de personas que han salido de su lugar de origen hacia otro (emigración) y de quienes han regresado al lugar de origen luego de haber emigrado anteriormente (inmigración), pero tan importante como contar con este dato será conocer las razones por las cuales ocurrió ese desplazamiento, saber además si es temporal o permanente, si solo migran varones o también mujeres, etc.

3.1.2 Metodología

Para obtener información demográfica para la línea base se debe realizar un estudio cuantitativo (Ver Sección 3.0). Se sugiere considerar como unidad de muestreo el hogar.

3.1.2.1 Revisión de información secundaria

Se sugiere revisar las siguientes fuentes de información:

- Censos Nacionales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). En donde se puede encontrar información a nivel de centros poblados, distritos, provincias y región. Asimismo, se encuentran disponibles los censos del año 1981, 1991 y 2007 que son útiles para hacer un análisis de las tendencias poblacionales.
- Proyecciones estadísticas del INEI. En donde se puede encontrar las proyecciones oficiales de población hasta el año 2025. En este link se puede revisar información relevante de diferentes aspectos demográficos <https://www.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/publicaciones-digitales/>
- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) elaborada por el INEI. Donde se encuentra información demográfica, de ingresos y gastos de las familias, la salud y educación de sus miembros, las características de la vivienda y el acceso a programas sociales, entre otras variables. El tamaño de muestra es cercano a los veinte mil hogares a nivel nacional, y permite actualizar información a nivel regional.
- Líneas base de estudios presentados a la autoridad evaluadora por otros titulares. En el siguiente link <https://www.senace.gob.pe/atencion-al-ciudadano/consulta-ciudadana-de-proyectos/> se encuentran últimos estudios presentados al Senace y que cuentan en muchos casos con información demográfica que puede servir de referencia, especialmente en el caso de localidades pequeñas, cuyos datos no figuran en fuentes oficiales públicas.

La selección de las fuentes de información deberá considerar los siguientes criterios:

- Priorizar información oficial (INEI) sobre otras fuentes.

- Revisar la metodología considerada en los estudios y buscar la ficha técnica que debe contener el universo, la unidad de muestreo, el nivel de confianza y el margen de error, entre otros que sean relevantes para entender la dimensión y la rigurosidad del estudio revisado.

3.1.2.2 Trabajo de campo

Para el trabajo de campo de recojo de información demográfica se debe tener en cuenta las siguientes pautas:

- Verificar el universo a través de dos fuentes principales. Para el caso de la aplicación de una encuesta la verificación debe hacerse a partir de dos fuentes:
 - a) El centro de salud local: que cuenta por lo general con el estimado de población que habita en las localidades más pequeñas (caseríos y anexos).
 - b) Las autoridades locales: indagar si en el lugar hay algún encargado de registro civil y de lo contrario buscar a las autoridades local (alcalde de centro poblado menor, teniente gobernador, presidente de la comunidad campesina) a fin de validar el dato del universo de población. Como fuente de validación las autoridades comunales cuentan con un padrón comunal.
- Aplicar la encuesta en el idioma de los participantes del estudio. Para el caso de levantamiento de información demográfica, los datos deben ser proporcionados por el jefe de hogar, hombre o mujer, o por un cohabitante del hogar que sepa los datos de los demás miembros.
- Complementar la información de la encuesta, con entrevistas que profundicen sobre los movimientos migratorios de la población (emigración e inmigración). Para tal efecto, es valioso entrevistar a hombres y mujeres, así como a población de diferentes edades.
- En los casos en los que no se pueda recopilar información a nivel de cada localidad, agrupar el área de influencia para generar un solo universo que permita caracterizar a la población. De ser pertinente, en estos casos se puede clasificar o estratificar el universo en sectores que podrían corresponder a:
 - a) Distancia al proyecto: agrupar a las localidades que se encuentren más próximas, a mediana distancia y a mayor distancia del proyecto;
 - b) Altitud: que es un criterio útil para describir a la población y sus características en función al piso ecológico en el que se encuentran lo cual determina sus condiciones de vivienda, actividades económicas, acceso a servicios, etc.
- Evaluar la pertinencia de aplicar otros instrumentos de recojo de información cuando no sea posible aplicar encuestas. Si bien la aplicación de la encuesta es lo más recomendable, en el caso de localidades pequeñas o cuando no sea posible la aplicación de este instrumento, puede hacerse uso de una ficha de comunidad que permita recoger la información demográfica. Este recojo de información debe hacerse con las autoridades del lugar y, en lo posible, triangular la información aplicando la ficha a más de tres personas.
 - a) Georreferenciar cada una de las localidades en las cuales se aplique la encuesta o la ficha de comunidad (usar coordenadas UTM WGS84).
 - b) Adjuntar al informe de línea base los formatos utilizados en campo para el recojo de información.

3.1.3 Variables de estudio

- Población total (considerar el total para cada localidad del área de estudio);
- Población por área rural y urbana;
- Población por grupos de edad (considerar grupos quinquenales o cada cinco años de edad);
- Población por sexo;
- Número de hogares (considerar el total de hogares por cada localidad del área de estudio);
- Número promedio de personas por hogar (considerar a los residentes permanentes);
- Migración: inmigración y emigración (considerar los movimientos poblacionales entre regiones. Evaluar si hay algún lugar de nivel no regional, como distrito o localidad, al que la población se traslade con frecuencia para incluir el dato a ese nivel).

Para la evaluación de impactos sociales al analizar las variables precitadas debe considerarse:

- Cambios en los flujos de migración (por ejemplo: personas que llegarán con el proyecto, personas que retornan a su lugar de origen cuando se empieza un proyecto, lugares que podrían quedar despoblados);
- Cambios en la estructura demográfica (por ejemplo: en cuánto se incrementará la población de hombres por ingreso de personal foráneo, cuántos jóvenes migrarán una vez que los hogares cuenten con mayores ingresos);
- Cambios en el área de residencia (por ejemplo: qué lugares podrían empezar un proceso de urbanización, cuánta población dejará el área rural);
- Cambios en la composición del hogar (por ejemplo: identificar si puede incrementarse el número de mujeres jefas de hogar, prever si habrá alta emigración de la población joven).

Cuando el proyecto requiera de un proceso de reasentamiento se debe considerar la caracterización y análisis de las variables anteriores en las comunidades de acogida (aquellas que recibirán población).

3.1.4 Estacionalidad

Si bien el recojo de información demográfica no requiere estacionalidad, se debe considerar incluir en las entrevistas preguntas que permitan conocer si los movimientos poblacionales están relacionados a una época del año (ya sea por condiciones climáticas, actividades económicas, festividades; ferias, entre otros.).

3.2 Vivienda y servicios

3.2.1 Alcances

Las características de las viviendas y los servicios públicos son aspectos importantes para comprender el nivel de desarrollo de una localidad y la calidad de vida de su población.

El análisis de las características de las viviendas debe incorporar un enfoque intercultural que permita dar cuenta de las diversas formas en que una población se adapta al medio y construye sus propios modos de bienestar.

3.2.2 Metodología

Para obtener información de las condiciones de vivienda y acceso a servicios públicos se debe realizar un estudio cuantitativo (Ver Subsección 0). Se sugiere considerar como unidad de muestreo el hogar.

3.2.2.1 Revisión de información secundaria

Se sugiere revisar las siguientes fuentes de información:

- Censos Nacionales del INEI. Esta información es útil para ver la variación del estado de viviendas y el acceso a servicios. Considerar que el último censo oficial es del año 2007 y que las condiciones han variado significativamente a nivel nacional.
- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) elaborada por el INEI. Donde se encuentra información demográfica, de ingresos y gastos de las familias, la salud y educación de sus miembros, las características de la vivienda y el acceso a programas sociales, entre otras variables. El tamaño de muestra es cercano a los veinte mil hogares a nivel nacional, y permite actualizar información a nivel regional.

3.2.2.2 Trabajo de campo

Para recabar información sobre vivienda y servicios públicos se sugiere las siguientes pautas:

- Diferenciar el acceso a agua potable del agua entubada (sin tratamiento de potabilización);
- Considerar la (s) fuentes de agua que abastecen la infraestructura pública (de agua y alcantarillado);
- Considerar el número de horas que funcionan los servicios públicos;
- Considerar los modos en que la población se organiza para el abastecimiento de servicios básicos;
- Incluir la percepción sobre la calidad del agua de consumo humano;
- Incluir en entrevistas los modos en que la población construye sus viviendas (indagar si es de manera familiar, colectiva, si elaboran de manera rústica los materiales o si los compran, entre otros);
- Las opciones de respuestas en las fichas de encuestas deben ser acordes a la realidad de la localidad que se estudia. Para tal efecto, identificar previamente los tipos de materiales comunes en el área de estudio, nombres de las fuentes de energía y dejar abierta la opción de “otros” que deberá ser detallada por los informantes (especialmente en lugares de los cuales no se tenga referencia previa);
- En lugares donde exista transporte fluvial debe considerarse las rutas y zonas de embarque y desembarque de productos y personas;

- Georreferenciar los conglomerados de viviendas dentro del área de estudio (usar coordenadas UTM WGS84).

3.2.3 Variables de estudio

Para el trabajo de campo de recojo de información se debe tener en cuenta las siguientes pautas:

- Tipo de tenencia de la vivienda;
- Tipo de propiedad de la vivienda;
- Tenencia de títulos de propiedad;
- Materiales de la vivienda (techos, pared y pisos);
- Número de habitaciones por vivienda;
- Tipo abastecimientos de agua;
- Tipo de servicios higiénicos;
- Tipo de alumbrado;
- Fuentes de energía para uso doméstico;
- Modo de manejo de residuos sólidos;
- Disponibilidad de teléfono, internet, cable, al interior de la vivienda;
- Principales vías de comunicación (carreteras, caminos, ríos, etc.);
- Medios de comunicación más utilizado;
- Costo de los servicios de transporte.

3.3 Cultura

3.3.1 Alcances

El concepto de cultura es bastante amplio y refiere a un proceso abierto, en constante dinámica y cambio. La inclusión de este aspecto dentro de la línea base tiene la finalidad de contribuir a caracterizar a un grupo de personas (que en este caso conforman un área de estudio) teniendo en cuenta sus ideas, valores, creencias y tradiciones, a partir de los cuales van construyendo lazos sociales, formas de ver la naturaleza, sentidos de identidad y modos de interacción entre ellos y con los demás.

3.3.2 Metodología

Para realizar la caracterización cultural de una población se sugiere trabajar con herramientas cuantitativas y cualitativas.

Las herramientas cuantitativas (encuestas) permitirán recoger variables descriptivas importantes, tales como:

- Lengua materna
- Lengua de uso cotidiano
- Actividades domésticas según género
- Actividades económicas según género
- Actividades recreativas y culturales según género
- Religión
- Pertenencia a pueblos indígenas

Las herramientas cualitativas, como son las entrevistas en profundidad, la observación participante y la etnografía, permitirán por otro lado recoger los discursos y la narrativa que la población expresa con respecto a sus ideas, valores, creencias y tradiciones. La aplicación de estas herramientas cualitativas es prioritaria para la caracterización cultural de la población del área de estudio.

3.3.2.1 Revisión de información secundaria

Se sugiere revisar las siguientes fuentes de información:

- Base de datos de pueblos indígenas u originarios del Ministerio de Cultura. En <http://bdpi.cultura.gob.pe/lista-de-pueblos-indigenas>;
- Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Información (INEI) el año 2007;
- Directorio de Comunidades Campesinas del Perú, SICCAM - Sistema de Información sobre Comunidades Campesinas del Perú, IBC-CEPES 2016;
- Directorio de Comunidades Nativas del Perú, SICNA - Sistema de Información sobre Comunidades Nativas de la Amazonía Peruana, IBC 2016;
- Atlas Sociolingüístico de Pueblos Indígenas de América Latina, estudio publicado el año 2009 por el Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para los Países Andinos (PROEIB Andes) y el Fondo Internacional de las Naciones Unidas para Emergencias de la Infancia (UNICEF). <http://www.proeibandes.org/atlas/>.
- Registro de PIACI y Registro de Reservas Indígenas. MINCU

3.3.2.2 Trabajo de campo

Para recabar información sobre los aspectos culturales se sugiere las siguientes pautas:

- Seleccionar a los informantes buscando su representatividad en función a:
 - Grupos de edad (jóvenes, adultos y adultos mayores);
 - Género, buscar igual número de informantes hombres y mujeres;
 - Lengua, incorporar informantes que representen las diferentes lenguas que se hablan en una localidad;
 - Poder, incorporar como informantes a autoridades y representantes en la misma medida que población común (que no detenta ningún cargo o función pública);
- En la observación participante, considerar los espacios públicos de interacción de la población, tanto de hombres como de mujeres, y, en la medida de lo posible, incluir espacios de niños. Algunos espacios donde se puede hacer observación participante son: actividades oficiales, izamiento de bandera, desfiles, ferias y mercados, corridas de toros, fiestas patronales, recreos en las instituciones educativas, lavaderos de ropa, entre otros;
- Georeferenciar los espacios con interés cultural: plazas, ferias, lugares de peregrinación, lugares de pago a la tierra, restos arqueológicos, entre otros.
- Colocar fecha exacta de las festividades o hechos de relevancia en la localidad estudiada. Indagar si son de carácter anual, o si se realizan con una frecuencia diferente;
- Incluir en el recojo de información aspectos relacionados a la interacción con los recursos naturales (tierra, agua, aire, minerales, bosques, bofedales, entre otros). Indagar sobre las prácticas asociadas al uso y conservación de estos recursos naturales, cómo se enseñan estas prácticas a los jóvenes, quienes las realizan, quienes o qué instancia las regula;
- Registrar los nombres comunes que se utiliza para los animales y plantas más característicos del lugar, incluyendo sus usos. Considerar se manera particular el uso de plantas medicinales y registrar los lugares de recolección;
- Ubicar y georeferenciar los cuerpos de agua en donde se practica la pesca (de subsistencia y de recreación). Registrar el modo de pesca (equipos y materiales utilizados).
- Identificar, y en lo posible georeferenciar, los lugares de caza (animales cazados, usos del animal cazado).

3.3.3 Variables de estudio

- Lengua materna y uso de la lengua materna;
- Tipo de parentesco;
- Religión;
- Uso de recursos naturales con fines culturales: uso de plantas o animales con fines medicinales, artesanales, rituales;
- Roles masculino y femenino por sexo y edad;
- Participación de las mujeres en la toma de decisiones al interior de la unidad doméstica; participación de las mujeres en el ámbito público;
- Percepción de la violencia de género: respuestas sociales a la violencia de género.
- Expresiones culturales de los grupos de interés;
- Derechos colectivos: formas de propiedad de la tierra, formas de organización para el uso de recursos;
- Restos arqueológicos o de interés cultural.

Para la evaluación de impactos sociales al analizar las variables precitadas debe considerarse:

- Cambios en el uso del idioma local;
- Cambios en los roles de género debido a la presencia de personas foráneas;
- Interferencia de actividades del proyecto con fechas del calendario festivo o con actividades culturales;
- Cambios en la forma de propiedad de la tierra;
- Cambios en el involucramiento de las mujeres en el espacio público;
- Interferencia de actividades del proyecto con modos tradicionales de organización social;
- Interferencia de actividades del proyecto con uso de espacios públicos (considerar que un espacio público se define en función al uso y no a la infraestructura presente);
- Interferencia de actividades del proyecto con áreas en las cuales hay restos arqueológicos o bienes culturales tangibles;
- Patrimonio inmaterial cultural: área de uso ritual-cultural-turístico, número de visitantes, tiempo de visita y horario de atención;
- Posibilidad de incremento de la violencia de género.
- Cambios en la disponibilidad de recursos con fines culturales.

3.3.4 Estacionalidad

Si bien el recojo de información en el tema cultural no requiere estacionalidad, se debe considerar incluir en las entrevistas preguntas que permitan conocer los aspectos culturales en cada época del año. Se debe partir de entender cómo la población del área de estudio organiza el tiempo y en función a ello establece un calendario para desarrollar sus actividades culturales.

3.4 Educación

3.4.1 Alcances

La caracterización de las condiciones educativas de las localidades que se ubican en el entorno de un proyecto, permitirá conocer las capacidades y competencias de mano de obra local, así como los recursos educativos a los que tiene acceso la población.

3.4.2 Metodología

La información para caracterizar la situación educativa se puede obtener a través de la aplicación de técnicas cuantitativas y/o cualitativas:

- **Técnicas cuantitativas**
En el cuestionario se considerará la incorporación de preguntas relacionadas al nivel educativo de los miembros del hogar, su asistencia regular a un centro de estudios al momento de ser encuestado, su habilidad para leer y escribir, las carreras profesionales o técnicas cursadas por aquellos con nivel educativo superior, así como otras variables educativas que podrían requerirse en función a las características específicas del proyecto.
- **Técnicas cualitativas**
La aplicación de instrumentos cualitativos debe contemplar preguntas relacionadas a la infraestructura educativa existente en las localidades del entorno del proyecto, las principales causas de deserción o atraso escolar, percepciones en relación a la calidad educativa, acceso a una educación intercultural bilingüe, entre otras.

Adicionalmente se recomienda la revisión de estadística de las instituciones educativas a las que acude la población local con mayor regularidad, la que se encuentra actualizada en el portal web del Ministerio de Educación.

3.4.2.1 Revisión de información secundaria

Se sugiere revisar las siguientes fuentes de información:

- Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE) del MINEDU <http://escale.minedu.gob.pe/inicio>: Provee información por institución educativa de las siguientes variables: número de alumnos por sexo y año de estudio, número de secciones, número de docentes, georreferenciación de la institución educativa, entre otras.
- Documento *Indicadores de la educación, especificaciones técnicas* de la UNESCO http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/education-indicators-technical-guidelines-en_0.pdf: Contiene la definición, método de cálculo e interpretación de las principales variables para describir y analizar la situación educativa de una población.

3.4.2.2 Trabajo de campo

Para recabar información sobre educación se sugiere las siguientes pautas:

- La información cuantitativa debe recogerse para todos los miembros del hogar a partir de los 3 años de edad;

- Identificar las instituciones educativas a las que acude la población con mayor regularidad. Además, establecer los medios y tiempos de traslado hacia estas instituciones, a fin de evaluar la accesibilidad geográfica.
- En los instrumentos de recojo de información cualitativa se sugiere incluir preguntas abiertas para conocer la percepción de la población en relación a los recursos educativos locales (infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas, suficiencia en el número y la calidad de la enseñanza de los docentes, acceso a la educación intercultural bilingüe en los casos que corresponda, posibilidades de acceso a la educación superior en la zona, entre otros).
- Durante la aplicación de herramientas cualitativas para la elaboración de la línea base social se recomienda incluir a representantes de las instituciones educativas (directores, profesores, presidentes de APAFA, entre otros).

3.4.3 Variables de estudio

El recojo de información para la caracterización de la situación educativa considerará las siguientes variables:

- Nivel educativo de la población de 15 años a más;
- Tasa de analfabetismo (población total y por sexo);
- Tasa de alumnos por docente;
- Tasa de asistencia escolar;
- Tasa de deserción escolar;
- Principales causas de deserción escolar
- Tasa de atraso escolar;
- Principales causas de atraso escolar;
- Tasa de la población en edad escolar no matriculada;
- Accesibilidad de la población a la educación básica regular (inicial, primaria y secundaria);
- Accesibilidad de la población a la educación intercultural bilingüe;
- Accesibilidad de la población a la educación superior;
- Porcentaje de la población con educación superior;
- Principales carreras profesionales y técnicas de la población local.

3.5 Salud

3.5.1 Alcances

Para la caracterización de las condiciones de salud de una población se ha de considerar aspectos relacionados con:

- Las principales afecciones a la salud de la población (causas de morbilidad y mortalidad);
- La oferta de servicios de salud;
- La capacidad resolutive de los servicios de salud locales (disponibilidad de recursos humanos y logísticos con los que cuentan dichos establecimientos para atender a sus usuarios);
- La identificación de prácticas tradicionales para abordar los problemas de salud.

3.5.2 Metodología

Para obtener información de las condiciones de salud local se debe considerar la revisión de las estadísticas de los establecimientos de salud a los que acude la población con mayor regularidad.

A fin de facilitar el recojo de información en estas instituciones es conveniente elaborar fichas para consignar los datos que son de interés para el estudio (causas de morbilidad, número de muertes maternas, número de camas hospitalarias, número de médicos, entre otros).

Además, la aplicación de instrumentos cualitativos pueden apoyar el recojo de información en relación a las prácticas tradicionales más comunes para abordar los problemas de salud a nivel local, así como las percepciones de la población en relación a la capacidad resolutive de los establecimientos de salud.

3.5.2.1 Revisión de información secundaria

Se sugiere revisar las siguientes fuentes de información:

- Estadísticas del portal web del MINSA <http://www.minsa.gob.pe/index.asp?op=6#Estadística>: Provee información hasta el nivel distrital de: proyecciones de población, nacimientos, defunciones, estadística anual de atendidos y atenciones en establecimientos de salud y recursos humanos.
- Portal web de la SUSALUD <http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/listadoEstablecimientosRegistrados.htm?action=mostrarBuscar#no-back-button>: Provee información logística, georreferenciación y galería fotográfica de los establecimientos de salud a nivel nacional.
- Portal web del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades http://www.dge.gob.pe/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=307&Itemid=155: Se encuentra la versión digital de los Boletines Epidemiológicos a nivel regional, los que contienen estadística actualizada en función a las semanas epidemiológicas (SE) a nivel regional. Además, este portal web presenta los boletines virtuales con información anual de los indicadores básicos en salud a nivel regional.

- Norma Técnica Categorías de los Establecimientos del Sector Salud (NT N° 0021 – MINSA DGSP V.01): Este documento establece la tipificación de los establecimientos de salud de acuerdo a los niveles de atención hacia los cuales se orienta. Además, presenta la definición de términos básicos que orientarán el análisis de la capacidad resolutive de los servicios de salud local.
- Portal web de la OMS: Cuenta con recomendaciones en relación a indicadores logísticos para establecer la capacidad resolutive de los establecimientos de salud. Por ejemplo, la OMS ha establecido que una población debe contar con una tasa promedio de 23 médicos, enfermeras y obstetra por cada 10,000 habitantes, a fin de garantizar los servicios esenciales de salud materna e infantil (http://www.who.int/hrh/workforce_mdgs/es/)

3.5.2.2 Trabajo de campo

Para recabar información sobre salud se sugiere las siguientes pautas:

- Identificar los establecimientos de salud a los que acude la población con mayor regularidad y la micro-red a la que estos pertenece. Algunos establecimientos carecen de sistema informático, por lo que su estadística es procesada en la micro-red de salud a la que corresponden.
- Durante la aplicación de herramientas cualitativas para la elaboración de la línea base social se recomienda incluir al representante de salud a nivel local (profesional o técnico a cargo del establecimiento de salud, promotores de salud, personal a cargo de los botiquines comunales, entre otros).
- En los instrumentos de recojo de información cuantitativa y/o cualitativa se sugiere incluir preguntas abiertas en relación a las prácticas tradicionales más comunes para abordar los problemas de salud y percepciones acerca la capacidad resolutive de los establecimientos de salud a los que acuden (infraestructura, equipamiento, recursos humanos, entre otros).

3.5.3 Variables de estudio

El recojo de información para la caracterización de la situación de salud tendrá en cuenta las siguientes variables:

- Principales causas de morbilidad;
- Principales causas de mortalidad;
- Tasa de mortalidad materna;
- Tasa de mortalidad infantil;
- Tasa de médicos por habitantes¹;
- Tasa de promotores de salud por habitantes;
- Tasa de camas hospitalarias por habitantes;
- Tiempo promedio para el traslado hacia el establecimiento de salud local;

¹ Ante la posibilidad de ausencia de médicos en algunos establecimientos de salud en las zonas rurales del Perú también es posible incluir la variable: tasa de personal del equipo básico de salud (médicos, enfermeros/as y obstetras) por habitantes.

- Tiempo promedio para el traslado hacia los establecimientos de salud de referencia (centros materno-infantiles, hospitales generales u hospitales especializados);
- Prácticas tradicionales más comunes para atender problemas de salud.

3.6 Economía

3.6.1 Alcance

La presente subsección aborda un tema de particular interés y que contiene variables importantes para la evaluación de impactos sociales, pues, están relacionadas directamente a las actividades que realiza la población para su subsistencia y desarrollo. Además, estas actividades tienen una relación directa con los recursos naturales aprovechables por la población, lo cual les confiere especial relevancia al momento de evaluar cómo los impactos ambientales pueden repercutir en los modos de vida y en el bienestar de los grupos humanos.

3.6.2 Metodología

Para obtener información económica sobre las dinámicas económicas y que ésta contribuya a la elaboración de la línea base, se deberá realizar un estudio cuantitativo (Ver Subsección 0) el cual debe complementarse con información cualitativa.

Se sugiere considerar como unidad de muestreo el hogar.

3.6.2.1 Revisión de Información Secundaria

Se sugiere revisar las siguientes fuentes de información:

- Censos Nacionales del INEI. En donde se puede encontrar indicadores macroeconómicos a nivel de centros poblados, distritos, provincias y región. Asimismo, se encuentran disponibles los censos del año 1981, 1991 y 2007 que son útiles para hacer un análisis de las tendencias, por ejemplo: variación de la PEA, cambios en las actividades principales, etc.
- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) elaborada por el INEI. Donde se encuentra información de ingresos y gastos de las familias. El tamaño de muestra es cercano a los veinte mil hogares a nivel nacional, y permite actualizar información a nivel regional.
- Consulta de Transferencias a los Gobiernos Nacional, Locales y Regional (Ministerio de Economía y Finanzas). Es un portal web donde se muestra información sobre la normatividad, composición, criterios de asignación y montos de los principales conceptos por los cuales el Gobierno Nacional realiza transferencias a los organismos del Gobierno Nacional y a los Gobiernos Regionales y Locales (<http://apps5.mineco.gob.pe/transferencias/gl/default.aspx>)

3.6.2.2 Trabajo de Campo

Para el trabajo de campo se debe tener en cuenta las siguientes pautas:

- Considerar la actividad económica de todos los miembros del hogar, diferenciando la actividad del jefe (a) del hogar de la de los demás miembros.
- Para establecer las categorías de ocupación puede emplearse como referencia el Clasificador Nacional de Ocupaciones (INEI, 2016). Sin embargo, es importante tener en cuenta que las categorías del INEI suelen ser amplias y que para los objetivos de la Línea Base Social de un Estudio de Impacto Ambiental en algunos casos debe hacerse sub clasificaciones que tengan en cuenta por ejemplo diferenciar a los agricultores, ganaderos y trabajadores forestales.
- Los indicadores de empleo y desempleo deben analizarse según el contexto, ya que por ejemplo los conceptos de "trabajar" o "buscar trabajo" pueden variar en su significado según se trate de poblaciones urbanas o rurales.
- Existen varias dificultades a la hora de realizar el cálculo de los indicadores económicos y de empleo, una de ellas se relaciona con el tipo de economía que se pueda encontrar

en el lugar donde se realiza la línea base que servirá al EIA. Por ejemplo: que se trata de economías rurales muy diversificadas (más de una actividad económica para cada miembro del hogar), donde los ingresos ni las horas de trabajo son fijas y donde el producto de la actividad varía de precios en función a la demanda del mercado y las épocas del año (por ejemplo, en el caso de la agricultura, pesca y actividad forestal). Es por ello que no se puede aplicar las metodologías clásicas que pueden ser idóneas para ámbitos urbanos. En estos casos, es muy importante contextualizar adecuadamente las variables y exponer en detalle la metodología empleada para cada cálculo requerido por la normativa. Es decir, explicitar en la línea base cómo se realizó el cálculo de ingresos mensuales, cómo se halló la PEA ocupada y desocupada, etc.

- Asimismo, al presentar los datos por localidad y realizar el análisis, se debe tener en cuenta que este último ha de realizarse diferenciando la población urbana y rural.
- Para analizar los datos de producción es importante incorporar la variable de altitud, considerando por ejemplo que la producción de un determinado cultivo varía según se encuentre a 1500 msnm o sobre los 2500 msnm.
- Se sugiere emplear el criterio de tiempo para identificar cuál es la actividad principal y la secundaria.
- Se debe complementar la información de la encuesta, con entrevistas que profundicen los modos de producción orientadas a conocer el esfuerzo, las motivaciones y los beneficios de las actividades realizadas. Asimismo, a conocer cómo la población se organiza para desarrollar sus actividades económicas (por ejemplo: distinguir si es una organización familiar o colectiva).

3.6.2.3 Variables de estudio

La información que debe incluirse en la línea base es:

- La Población en edad de trabajar (PET), es la población mayor a 14 años (según los criterios de la Organización Internacional del Trabajo).
- La Población Económicamente Activa (PEA), la cual está comprendida por todas las personas de catorce (14) años y más que en el momento del recojo de información: se encontraban trabajando; no trabajaron, pero tenían trabajo (faltaron por alguna razón); o, estaban buscando trabajo activamente.
- La Población Económicamente Inactiva (PEI) es el grupo de personas en edad de trabajar que no participan en el mercado laboral. Es decir, que no realizan ni buscan alguna actividad económica. Está conformada por los estudiantes, jubilados o pensionistas, rentistas, personas dedicadas a los quehaceres del hogar, ancianos, etc. Esta denominación se usa indistintamente con el de Población Económicamente No Activa (No PEA).
- Categorías de ocupación de la PEA. Para el caso de esta variable es importante tener en cuenta la diferencia entre las definiciones de empleo y ocupación. De acuerdo al INEI el empleo se define como un conjunto de funciones y tareas desempeñadas por una persona o que se prevé que ésta desempeñe, para un empleador o por cuenta propia. Por su parte, la ocupación se refiere al tipo de trabajo que se realiza en un empleo. El concepto de ocupación se define como un conjunto de empleos cuyas principales funciones y tareas se caracterizan por un alto grado de similitud entre las mismas.²

² Clasificador Nacional de Ocupaciones 2015. Basado en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones 2008 elaborado por la OIT. INEI, 2016.

- Desempleado. Se considera en esta categoría a aquellas personas (de 14 años y más) que, en la semana de referencia, no estaban trabajando pero estaban disponibles para trabajar y que además buscaron trabajo remunerado o lucrativo.
- Tasa de desempleo. Expresa el nivel de desocupación entre la población económicamente activa. Se calcula dividiendo la población de 14 años y más que no está trabajando y busca trabajo (es decir, que son parte de la PEA) entre la PEA (ocupados más desocupados).
- Subempleo. Refiere a aquella población cuya ocupación es inadecuada, respecto a determinadas normas como las de nivel de ingreso, aprovechamiento de las calificaciones, productividad de la mano de obra y horas trabajadas. Cabe indicar que no existe uniformidad internacional respecto a la clasificación del subempleo. Por lo general se presentan dos tipos de subempleo: el subempleo visible, que refleja una insuficiencia en el volumen de empleo (jornada parcial de trabajo) y el subempleo invisible, caracterizado por los bajos ingresos que perciben los trabajadores. Es importante que este indicador es pertinente solo para población urbana.
- Tasa de subempleo. Se calcula dividiendo la cantidad de personas subempleadas entre el total de la PEA y multiplicando este resultado por 100.
- Ingresos mensuales. Se refiere a la cantidad de dinero percibida por la actividad económica. En el caso de la línea base para la elaboración de un EIA se recomienda emplear el dato de ingreso a nivel familiar (es decir la suma del ingreso reportado por todos los miembros del hogar). Además se debe contextualizar el dato considerando que a nivel rural el cálculo estará en función a la producción obtenida (la cual es variable y en muchos casos difícil de cuantificar a nivel mensual). Lo importante es en estos casos aproximarse a un valor promedio que permita comparar los niveles de ingresos. También puede hacerse una comparación a partir de los ingresos por actividad. Lo cual puede obtenerse de calcular el ingreso promedio para cada una de las actividades reportadas por la población.
- Actividades económicas. Considerar de manera particular la descripción de las actividades productivas que tienen relación con el uso de recursos naturales (agricultura, ganadería, silvicultura, pesca), priorizando la descripción de actividades según el contexto de cada área de estudio y Proyecto. También considerar las actividades comerciales y la articulación de la producción local con los mercados existentes (a nivel distrital y regional).

Para la evaluación de impactos sociales al analizar las variables presentadas debe considerarse:

- Cambios en los indicadores de empleo: PEA ocupada y PEA desocupada (considerar estos cambios según género).
- Cambios en los ingresos monetarios.
- Nuevas fuentes de ingresos (por compra de terrenos superficiales, compensaciones, empleo, etc.).
- Nuevas actividades económicas que se incorporan a la economía local (por ejemplo minería, proveedores de servicios, transporte, entre otros).
- Cambios en las actividades económicas de la población (considerar estos cambios según género).
- Cambios en los medios de subsistencia de la población (áreas agrícolas, áreas de pastoreo de ganado, fuentes de agua con uso agrícola o pecuario, ríos en donde se practique la pesca, zonas de tala).
- Cambios en la dinámica comercial local (oferta o demanda de bienes, número de proveedores, nuevas formas de intercambio, etc.).
- Interrelación económica con otros grupos sociales externos a las áreas de influencia.
- Nuevos liderazgos económicos entre los grupos de interés.

- Cambios en la disponibilidad de recursos con fines de subsistencia o consumo³.

3.6.2.4 Estacionalidad

Se debe considerar incluir en el recojo de información preguntas que permitan conocer la variación de las actividades económicas a lo largo del año (ciclos productivos, épocas de intercambio, periodos de veda, etc.)

³ Artículo 15, numeral 1 del Convenio N° 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales.

3.7 Territorio y recursos naturales

3.7.1 Alcance

En términos generales el territorio es el espacio geográfico construido socialmente, por lo tanto, refiere a las formas de organización de los pueblos y sus gobiernos. El territorio incluye el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo y el mar. Contiene las ideas de pertenencia y de proyectos que una sociedad desarrolla en un espacio dado.

3.7.2 Metodología

Para obtener información sobre el territorio y los recursos naturales se deberá aplicar herramientas cualitativas de recojo de información que prioricen la descripción detallada de los recursos que la población utiliza para su subsistencia y desarrollo, así como el modo de organizarse y aprovechar dichos recursos.

Se sugiere considerar como unidad de muestreo los grupos de interés identificados previamente en función al uso de recursos naturales.

Asimismo, se recomienda utilizar como insumo los contenidos metodológicos de las memorias descriptivas de los estudios temáticos elaborados en el marco de la Zonificación Ecológica Económica, en caso corresponda.

3.7.2.1 Revisión de Información Secundaria

Se sugiere revisar las siguientes fuentes de información:

- Se sugiere visualizar el área de estudio en Google Earth a una escala que permita visualizar áreas de asentamiento de población, zonas de bosque, bofedales y fuentes de agua (ríos y lagunas). Asimismo superponer las capas de los límites comunales (de comunidades campesinas y nativas), y los límites político-administrativos. Esta identificación puede apoyar de manera referencial el trabajo de campo.
- Áreas Protegidas existentes en el área de estudio: considerar las identificadas por el SINANPE, así como las áreas de conservación regionales (ACR) y las áreas de conservación privadas (ACP).
- Reservas Indígenas o Reservas Territoriales en el área de estudio: considerar las establecidas por el Ministerio de Cultura, por ejemplo: el Registro de PIACI y el Registro de Reservas Indígenas y Reservas Territoriales.
- Áreas en trámite para el establecimiento de Reservas Indígenas, por ejemplo: el Registro de PIACI y/o solicitar información oficial al Ministerio de Cultura.

3.7.2.2 Trabajo de Campo

Para el trabajo de campo se debe tener en cuenta las siguientes pautas:

- Identificar previamente a los grupos de interés en función a los usos del territorio. Por ejemplo, en un área de estudio se puede identificar a los siguientes grupos de interés: comuneros, propietarios o posesionarios individuales, agricultores, piscicultores, ganaderos, cazadores, silvicultores, recolectores, etc.
- Identificar las formas de uso del territorio: si es familiar o comunal.
- La base de datos de campo debe contener la siguiente información: coordenadas UTM WGS84 y altitud de las áreas de uso.
- Aplicar herramientas de recojo de información cualitativo que priorice la interacción con la población y el registro del conocimiento local respecto a los usos y costumbres

relacionados a los recursos naturales. Se sugiere emplear: mapas parlantes, grupos focales, etnografía, entrevistas en profundidad e historias de vida.

- Considerar en el recojo de información el enfoque de género, para lo cual debe identificarse informantes hombres y mujeres, de ser posible, en igual proporción.

3.7.2.3 Variables de estudio

La información que debe incluirse en la línea base es:

- Usos de la tierra. Identificar los diferentes usos que se da a la tierra por cada uno de los grupos de interés identificados
- Uso de los recursos naturales. Identificar los usos de flora y fauna local y de las fuentes de agua.
- Conflictos actuales e históricos con respecto al uso de los recursos naturales o a la propiedad de la tierra.

Para la evaluación de impactos sociales al analizar las variables presentadas debe considerarse:

- Cambios en las dinámicas territoriales
- Cambios en el uso de los recursos naturales
- Cambios en las áreas de residencia
- Cambios en los tiempos de acceso a las áreas donde se extrae recursos naturales
- Cambios en los tiempos de recolección, pesca o extracción

3.7.2.4 Estacionalidad

Se debe considerar incluir en el recojo de información preguntas que permitan conocer la variación del uso de recursos naturales a lo largo deño año.

3.8 Organizaciones, grupos de interés e institucionalidad

3.8.1 Alcance

Todo grupo humano cuenta con un conjunto de representaciones colectivas, ideas y valores que estructuran la vida social. Es así que este conjunto de atributos subjetivos, unido a hechos concretos, hace que las personas formen grupos, organizaciones e instituciones para dar respuestas colectivas frente a determinadas situaciones. Por ejemplo: para la satisfacción de demandas de servicios básicos la población se organiza en Juntas Administradoras de Agua y Saneamiento (JAAS); para implementar alguna iniciativa de desarrollo se forman alianzas estratégicas; o para fortalecer la seguridad interna se forman Rondas Campesinas o Rondas Vecinales.

3.8.2 Metodología

Para identificar los aspectos referidos en esta subsección es muy importante hacer una búsqueda de información secundaria que permita contextualizar el escenario sociopolítico del área de estudio. Luego de ello se recomienda utilizar herramientas cualitativas (como entrevistas a profundidad, grupos focales u talleres de diagnóstico participativo) para identificar junto con la población local el marco institucional y las organizaciones sociales presentes en el área de estudio.

3.8.2.1 Revisión de Información Secundaria

Se sugiere revisar las siguientes fuentes de información para contextualizar la situación sociopolítica del área de estudio:

- Revisión del Monitoreo de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo. Esta institución mensualmente publica el estado de los conflictos sociales activos, latentes y resueltos registrados en el país. <http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/home.php>
- Revisión del Monitoreo de conflictos sociales de la Presidencia del Consejo de Ministros (Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros). Mensualmente esta oficina publica el documento denominado Willaqniki (el que avisa, en idioma quechua) que recopila la cuantificación, clasificación y tratamiento de los casos de conflictividad en el país. http://www.pcm.gob.pe/willaqniki_onds/
- Revisión de noticias, notas informativas, reportajes u otros relacionados a la localidad donde se desarrollará el proyecto. Se recomienda hacer una búsqueda de prensa local, incluyendo radios regionales.

3.8.2.2 Trabajo de Campo

Para el trabajo de campo de recojo de información se debe tener en cuenta las siguientes pautas:

- La unidad de muestreo en estos casos es el grupo de interés. Para ello debe identificarse primero a todos los grupos de interés existentes en el área de estudio; luego, en base a su representatividad, y la de sus miembros, se seleccionará a los informantes para la aplicación de entrevistas o para invitarlos a participar de grupos focales o talleres de diagnóstico.
- Durante el trabajo de campo se debe identificar la relación de los grupos de interés local entre sí y de éstos con los grupos de interés a nivel supralocal (distrital, provincial,

regional o nacional). Es importante identificar esta articulación pues permitirá entender el modo en que se construyen los discursos locales y las formas de interacción con los nuevos actores (por ejemplo, las empresas, entidades públicas o los representantes de proyectos).

- El Mapeo de Grupos de Interés debe servir para identificar cuál es la base, el perfil y el modo de interlocución de cada actor social o grupo de interés, según los derechos u otras prerrogativas y/o características que les sean propias, y para ubicar a cada uno de ellos dentro de un marco que permita entender su jerarquía y posición relativa dentro del conjunto total de actores.

3.8.2.3 Variables de estudio

La información que debe incluirse en la línea base es:

- Autoridades en cada localidad del área de estudio. Se debe considerar autoridades políticas (por ejemplo alcaldes, agentes municipales, tenientes gobernadores) y autoridades comunales (por ejemplo presidentes comunales, juntas directivas de las comunidades campesinas o nativas). También debe indagarse por cargos tradicionales (por ejemplo: varayoc o alcaldes de vara, apus, etc.)
- Instituciones del Estado. Este aspecto sirve para dar cuenta de la presencia del Estado en el área de estudio. Debe mapearse en campo la presencia de programas del Estado de los diferentes sectores, por ejemplo: Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, entre otros.
- Instituciones privadas. Es importante identificar la presencia de Organismos No Gubernamentales, Empresas y sus rubros de trabajo (desarrollo sostenible, ciudadanía, medioambiente, investigación, industrias extractivas, empresas energéticas, etc.).
- Organizaciones de base. Es importante identificar la presencia de organizaciones de base y las razones y contexto de su formación.

Para la evaluación de impactos sociales al analizar las variables presentadas debe considerarse:

- Cambios en las relaciones de poder entre los grupos de interés en la localidad.
- Aparición de nuevos grupos de poder.
- Aparición de nuevas organizaciones u espacios sociales: Frentes de Defensa, Comités de Desarrollo, Mesas o Grupos de Diálogo.